



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 61 De Lunes, 7 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120160085400	Ejecutivo	Oscar Socarras Pareja	Andres Guerra Amaya	04/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120190066700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Compartir S.A	Francisco Manuel Mercado Barragan	04/09/2020	Auto Decreta - Auto Decreta Emplazamiento
44001418900120200020500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Mundo Mujer	Maria Cristina Galvis , Y Otros Demandados .	04/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120200020500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Mundo Mujer	Maria Cristina Galvis , Y Otros Demandados .	04/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120200020900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ceneosca Orellano Rangel	Fabian Anillo Castro	04/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120200020900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ceneosca Orellano Rangel	Fabian Anillo Castro	04/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120190068000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopser Colombia	Juan Carlos Gaitan Roza	04/09/2020	Auto Decide - Auo Decide Aceptar Revocatoria De Poder

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 7 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

791d3652-f325-488b-9689-f37f313b1296



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 61 De Lunes, 7 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120190014500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Antonio Quintero	Onora Ibarra Brito	04/09/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Suspension De Proceso - Levantamiento De Medidas
44001418900120170037600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rebeca Remedios Del Prado Amaya	Arnoldo Guerra Daza	04/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900120170030000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yoleida Mejia Arregoces	Onora Ibarra Brito	04/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 7 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

791d3652-f325-488b-9689-f37f313b1296